



CONSEJO DE GOBIERNO: Sesión de 25 / 09 /2025
CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS
PUNTO ORDEN DEL DÍA: 17

Asunto	Procede publicación (SI/NO)	Motivación de no publicación
Autorización para la interposición de recurso contencioso-administrativo contra las Resoluciones del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa adoptadas, el 23 de junio de 2025, sobre fijación de justiprecios de los expedientes 484/2023, 485/2023 y 486/2023, en la expropiación forzosa de los terrenos del «Proyecto consolidado de Expropiación El Carmolí»	NO	No tiene alcance general en los términos del artículo 14.3 b) de la LTPC por tratarse de acciones judiciales que afectan de forma particular a ciudadanos.

Según lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley 12/2014, de 16 de diciembre de 2014, de Transparencia y Participación Ciudadana de la Región de Murcia y siguiendo las instrucciones aprobadas por la Comisión Interdepartamental para la Transparencia de la Región de Murcia en su sesión de 12 de marzo de 2024, se propone la no publicación en el Portal de Transparencia de los documentos que se contienen en el expediente del asunto arriba indicado y su correspondiente motivación.

Murcia, fecha y firma al margen
La Técnica Consultora
M^a Pilar Fernández Quiles

